

5

CONSTRUCCION DISEÑO Y ESTUDIOS DE INGENIERIA CODYESTI S.A.

Guayaquil, 23 de Mayo del 2013

Señor ingeniero
SANTIAGO JOSE AROSEMENA SALEM
Ciudad

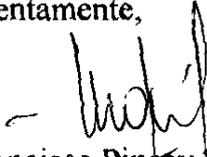
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCION DISEÑO Y ESTUDIOS DE INGENIERIA CODYESTI S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 02 de Mayo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Mayo del 2013.

Atentamente,


Francisco Pincay Soledispa
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCION DISEÑO Y ESTUDIOS DE INGENIERIA CODYESTI S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 23 de Mayo del 2013.


SANTIAGO JOSÉ AROSEMENA SALEM
C. C. No. 090879421-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

0000016

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.965
FECHA DE REPERTORIO:31/may/2013
HORA DE REPERTORIO:10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCCION DISEÑO Y ESTUDIOS DE INGENIERIA CODYESTI S.A.**, a favor de **SANTIAGO JOSE AROSEMENA SALEM**, de fojas 70.744 a 70.746, Registro Mercantil número 10.554.

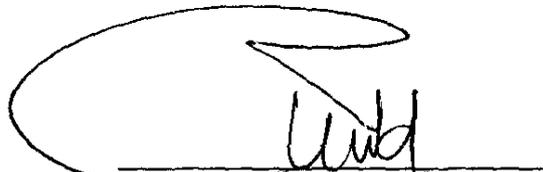
ORDEN: 24965

•••••

•••••

•••••

•••••



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de junio de 2013

REVISADO POR: |

0000017

Nº 0569616

